

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Drive Preferencias notificación
 Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones



notificación de Informe de Autoridades Finalizado en el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas

De: rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec

Para: jburbano@cuenca.gob.ec

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Sistema Nacional de Rendición de Cuentas

Estimado(a): BURBANO SERRANO JOSE PABLO,

Cédula: **0102196185**

Estado del informe: FINALIZADO A TIEMPO,

Informe finalizado exitosamente en el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas. [2021-07-30 16:18:55.95](#)

Guarde el informe en formato pdf, este será su respaldo de haber culminado el proceso de rendición de cuentas.

Recuerde que cada usuario es responsable del manejo de sus credenciales de acceso del Sistema.

Saludos cordiales,
CPCCS

Nota: Este correo es de carácter informativo, no constituye un medio de verificación del proceso; fue

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 4138 PERIODO 2020



DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	BURBANO SERRANO JOSE PABLO
CEDULA:	0102196185
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD MUNICIPAL DE CUENCA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NUMERO DE ASISTENTES
23/06/2021	AUDITORIO MUSEO DE ARTE MODERNO	25

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NUMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
NO INCURRIR EN LAS PROHIBICIONES DETERMINADAS EN LA LEY.	CUMPLIDO	CUMPLIDO	
ASISTIR OBLIGATORIAMENTE A LAS SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL CONVOCADAS	ASISTÍ Y PARTICIPÉ EN LAS SESIONES DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL A LAS QUE FUI CONVOCADO: 01 ENERO – 31 DICIEMBRE 2020 SESIÓN SOLEMNE: 2 SESIONES ORDINARIAS: 2 SESIONES EXTRAORDINARIAS: 52	RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONCEJO CANTONAL: 269 ORDENANZAS APROBADAS EN PRIMER DEBATE: 9 ORDENANZAS APROBADAS EN SEGUNDO DEBATE: 11	
INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA CIUDADANÍA SOBRE LAS ACCIONES Y/O OMISIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	SE HA PROCEDIDO A FISCALIZAR TEMAS DE VIVIENDA, CONTRATACIONES EN GENERAL, TEMA BOMBEROS, TEMAS LÍMITROFES, TEMAS DE VIALIDAD, TEMA MIRAFLORES Y CEMENTERIO PATRIMONIAL, Y TEMA TRANVÍA	DE MANERA CONSTANTE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN HE SABIDO INFORMAR SOBRE ESTAS ACCIONES, DE IGUAL MANERA SE LO HA HECHO EN REDES SOCIALES	
VIGILAR EL CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO Y PLANES OPERATIVOS ANUALES DE TODA LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.	SE A CUMPLIDO CON ESTE TEMA	LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES (POA), PRESUPUESTO MUNICIPAL, Y DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES SON TRATADOS EN VARIAS SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL EN DICHAS SESIONES PARTIPO ACTIVAMENTE CON CRITERIOS Y CONSULTAS	
EVALUAR PERIÓDICAMENTE EL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TODA LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.	SE HA CUMPLIDO CON ESTE ITEM	PARTICIPO ACTIVAMENTE EN REUNIONES TANTO DE EMPRESAS PÚBLICAS COMO DE DIRECCIONES PARA CONOCER SU DESEMPEÑO Y NUEVOS PROYECTOS	
FISCALIZAR DE MANERA OPORTUNA Y RESPONSABLE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES PROPUESTOS POR EL ALCALDE.	SE HA PROCEDIDO A FISCALIZAR TEMAS DE: VIVIENDA, CONTRATACIONES EN GENERAL, TEMA BOMBEROS, TEMAS LÍMITROFES, TEMAS DE VIALIDAD, TEMA MIRAFLORES Y CEMENTERIO PATRIMONIAL, Y TEMA TRANVÍA	SE HA OBTENIDO LAS RESPUESTA DE LAS EMPRESAS PUBLICAS Y DIRECCIONES. LOS RESULTADOS SON CONOCIDOS POR LA OPINION PUBLICA.	
FISCALIZAR DE MANERA OPORTUNA Y RESPONSABLE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES PROPUESTOS POR EL ALCALDE.	DURANTE LAS SESIONES DE CONCEJO SE HA OBSERVADO OPORTUNAMENTE, CON CRITERIO Y APORTES A LOS POAS Y PRESUPUESTOS DE LA COORPORACIÓN MUNICIPAL.	APROBACION DE LOS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES	
ACUDIR A LOS ENTES DE CONTROL PARA PERMITIR Y FACILITAR LA INVESTIGACIÓN Y LA INFORMACIÓN NECESARIA A EFECTOS DE UNA FISCALIZACIÓN EFICAZ.	SE HA CUMPLIDO CON ESTE TEMA	COMO DISPONE LA LEY, SE HA PROCEDIDO A REALIZAR LAS RESPECTIVAS RENDICIONES DE CUENTA ANTE EL CPCCS	
APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA EFICAZ Y EFECTIVA EJECUCIÓN DEL PLAN DEL ALCALDE.	SE HA CUMPLIDO CON ESTE ITEM	DESDE EL CONCEJO CANTONAL Y EN LA COMISIÓN DE URBANISMO HE APOYADO DE MANERA OBJETIVA, CRÍTICA Y CONSTRUCTIVA LOS PROYECTOS QUE BUSQUEN EL BENEFICIOS DE LA CIUDAD	

ASISTIR A LAS ASAMBLEAS QUE SE REALIZARÁN EN LAS DISTINTAS PARROQUIAS Y COMUNIDADES DEL CANTÓN, Y APOYAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEGÍTIMAS ASPIRACIONES DE LOS CIUDADANOS PARA GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA.	SE HA CUMPLIDO CON ESTE ÍTEM	CONSTANTEMENTE HE FORMADO PARTE DE LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS TANTO EN BARRIOS COMO EN PARROQUIAS RURALES	
REALIZAR ANUALMENTE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE DETERMINA LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA EN SUS ARTÍCULOS 61, 95 Y SIGUIENTES, EL CÓDIGO Y SUS ARTÍCULOS 3 LITERAL G, ARTÍCULO 29 LITERAL C, ARTÍCULO 53, TODO EN CONCORDANCIA DE LAS DISPOSICIONES QUE DETERMINA LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	SE HA CUMPLIDO CON ESTE ÍTEM	HE PROCEDIDO A REALIZAR MI RENDICIÓN DE CUENTAS DE ACUERDO COMO MANDA LA LEY EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2021, EN EL AUDITORIO DEL MUSEO DE ARTE MODERNO CON AUDIENCIA PÚBLICA.	
SER PARTE ACTIVA DE LAS COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES, TÉCNICAS, ETC., QUE SEAN DELEGADAS Y CUMPLIR CON RESPONSABILIDAD Y OPORTUNIDAD.	SE HA CUMPLIDO CON ESTE ÍTEM.	LA COMISIÓN DE URBANISMO LA CUAL PRESIDIDO DESDE MAYO DE 2019, EN EL AÑO 2020 SE HAN REALIZADO 38 SESIONES, EN LAS CUALES SE HAN TRATADO 89 PUNTOS Y HAN PASADO PARA TRATAMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL I. CONCEJO CANTONAL 44 PUNTOS.	
PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS EN EL MARCO DE LAS COMISIONES QUE SEAN DELEGADAS POR EL CONCEJO CANTONAL, Y APOYAR LAS QUE SEAN NECESARIAS PARA ACTUALIZAR O MODERNIZAR EL MARCO LEGAL VIGENTE Y QUE ESTÉN ALINEADOS A LA VISIÓN Y MISIÓN DEL PLAN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ALCALDE.	SE HA CUMPLIDO CON ESTE ÍTEM	DENTRO DE LA COMISIÓN DE URBANISMO SE HA ELABORADO VARIAS ORDENANZAS PARA EL APOYO DE LA ADMINISTRACIÓN.	
CON EL OBJETIVO DE TRANSPARENTAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PLAN DE GOBIERNO, SE PONDRÁ EN CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA LOS TRABAJOS QUE SE VAYAN REALIZANDO DURANTE EL PERIODO 2019 – 2023.	SE HA CUMPLIDO CON ESTE ÍTEM	CONSTANTEMENTE TANTO EN REDES SOCIALES COMO EN ENTREVISTAS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS E DADO A CONOCER LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL GAD MUNICIPAL.	
INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA CIUDADANÍA SOBRE LAS ACCIONES Y/O OMISIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	SE HA CUMPLIDO CON ESTE ÍTEM	MEDIANTE LAS REDES SOCIALES Y SOCIALIZACIONES CON BARRIOS Y PARROQUIAS Y MEDIANTE LAS SESIONES DE CONCEJO TRANSMITIDAS EN VIVO SE HA CUMPLIDO CON INFORMAR A LA CIUDADANÍA	

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN A LA ALCALDÍA	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	HE PARTICIPADO EN SESIÓN SOLEMNE: 2 SESIONES ORDINARIAS: 2 SESIONES EXTRAORDINARIAS: 52	RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONCEJO CANTONAL: 269, 9 ORDENANZAS APROBADAS EN PRIMER DEBATE Y 11 ORDENANZAS APROBADAS EN SEGUNDO DEBATE	

PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL	SE HA CUMPLIDO CON ESTE ÍTEM, YA QUE SE HAN PRESENTADO PROYECTOS DE ORDENANZA Y SE HA PROCEDIDO CON LA APROBACIÓN DE ALGUNAS DE ELAS.	• SEGUNDO DEBATE, "ORDENANZA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CANTÓN CUENCA" (28 DE ENERO DE 2020) • PRIMER Y SEGUNDO DEBATE, "REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA TRANVIARIO DEL CANTÓN CUENCA" (21 DE ENERO DE 2020 – 11 DE FEBRERO DE 2020) • PRIMER Y SEGUNDO DEBATE, "ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS Y DE BIOSEGURIDAD SANITARIA TEMPORALES PARA COMBATIR LA PANDEMIA DEL COVID 19 DENTRO DEL CANTÓN CUENCA" (10 DE ABRIL DE 2020 – 15 DE ABRIL DE 2020) • PRIMER Y SEGUNDO DEBATE, "ORDENANZA QUE NORMA EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE SUPERFICIE Y DIMENSIONES, ORIGINADOS POR ERRORES DE MEDICIÓN O CALCULO, DE PREDIOS UBICADOS DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA" (04 DE FEBRERO DE 2020 – 12 DE MAYO DE 2020) • EN PRIMER Y SEGUNDO DEBATE, "ORDENANZA DE DIFERIMIENTOS TRIBUTARIOS E INCENTIVOS ECONÓMICOS EN EL CANTÓN CUENCA" (26 DE JUNIO DE 2020 – 20 DE AGOSTO DE 2020) • SEGUNDO DEBATE, "ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD ACTIVA EN EL CANTÓN CUENCA". (30 DE MAYO DE 2020) • PRIMER DEBATE, "PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS, EL AIRE PURO Y LA BIODIVERSIDAD EN EL CANTÓN CUENCA" (18 DE AGOSTO DE 2020 -) • PRIMER Y SEGUNDO DEBATE, "ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y MITIGACIÓN DENTRO DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19". (15 DE SEPTIEMBRE DE 2020 – 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020) • PRIMER DEBATE, "ORDENANZA DE CONTROL PARA EL SUELO URBANO, SUELO RURAL Y SUELO RURAL DE EXPANSIÓN URBANA DEL CANTÓN CUENCA". (24 DE SEPTIEMBRE DE 2020) • SEGUNDO DEBATE, "ORDENANZA QUE REGULA EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE VEREDAS, CUNETAS Y CAUCES DE AGUA EN LAS PARROQUIAS RURALES ALREDEDOR DE PROYECTOS VIALES EN LAS CABECERAS PARROQUIALES Y ZONAS DE EXPANSIÓN URBANA DEL CANTÓN CUENCA". (15 OCTUBRE DE 2020) • PRIMER Y SEGUNDO DEBATE, "ORDENANZA QUE REGULA EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN EL CANTÓN CUENCA" (30 DE JULIO DE 2020 - 10 DE NOVIEMBRE DE 2020) • PRIMER Y SEGUNDO DEBATE, "ORDENANZA REFORMATORIA A LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JOAQUÍN: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO DE LA ZONA DE PROTECCIÓN AGRÍCOLA, FORESTAL, GANADERA Y NATURAL" (20 DE NOVIEMBRE DE 2020 – 15 DE DICIEMBRE 2020	
INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO CANTONAL	SE HA CUMPLIDO CON ESTE ÍTEM	COMO RESULTADO SE PUEDE OBSERVAR LAS ORDENANZAS APROBADAS EN PRIMER Y SEGUNDO DEBATE; DESDE LA COMISIÓN DE URBANISMO SE HA GENERADO PROPUESTAS DE ORDENANZAS Y SE HA CONTROLADO LA PLANIFICACIÓN URBANA DE LA CIUDAD	
FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY	SE HA CUMPLIDO CON ESTE ÍTEM	• CON OFICIO IMC CPCTGE-2020-0031-O, DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2020 PROPUESTA DE UNA RESOLUCIÓN PARA QUE LA CIUDADANÍA SEA RECIBIDA EN EL SENO DEL CONCEJO	

CANTONAL COMO UN ESPACIO DE PARTICIPACIÓN, ASÍ COMO CONSTA EN LA CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR, EL COOTAD Y LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SU ART. 2, NUMERAL 1. • OFICIO NRO. CC-1111-2020 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2020 OFICIO N° 0057-EMUVIEP-GR-2020 - INFORMACIÓN PROCESO CAPULÍES • CON OFICIO CC-1010-2020, DE FECHA 27 DE MAYO DE 2020 LICO-01-EMUVIEP-2020 CORRESPONDIENTE A LA "CONSTRUCCIÓN DE LA SÉPTIMA FASE DE 36 UNIDADES HABITACIONALES Y LOCALES COMERCIALES DE LA URBANIZACIÓN LOS CAPULÍES" • CON OFICIO CC-1011-2020 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2020 PROYECTO DE VIVIENDAS EN MIRAFLORES, AL RESPECTO, MUY COMEDIDAMENTE, SOLICITAMOS SE SIRVA REMITIR UN INFORME SOBRE EL PROCESO LICO-02-EMUVIEP-2019 CORRESPONDIENTE A LA "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA INCLUSIVA ETAPA 1 A EJECUTARSE EN EL SECTOR MIRAFLORES EN LA PROVINCIA DEL AZUAY, CANTÓN CUENCA" • MEDIANTE OFICIO CC-1052-2020 DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2020 CONTRATO EFECTUADO CON FEGOAUTO S.A. SOBRE LA INSTALACIÓN DE VALLAS DE PUBLICIDAD Y PANTALLAS LED, CELEBRADO EL 19 DE MARZO DE 2019. • CON OFICIO CC-1111-2020 CUENCA, DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2020 OFICIO N° 0057-EMUVIEP-GR-2020 DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2020, EN EL CUAL SE INDICA QUE "EL PROCESO LICO-01-EMUVIEP-2020 CULMINE SU ETAPA PRECONTRACTUAL Y SE EMITA LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA SE ENTREGARÁ TODA LA DOCUMENTACIÓN CONCERNIENTE A DICHO PROCESO DE LICITACIÓN DE OBRA", RESALTADO NUESTRO, Y QUE SEGÚN SUS BASAMENTOS NO ES POSIBLE CONSIGNAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA. • MEDIANTE OFICIO CC-1112-2020, DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2020 OFICIO N° 0058-EMUVIEP-GR-2020 DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2020, Y AL RESPECTO NOS PERMITIMOS INDICAR QUE TODA VEZ QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO SE HA CONSIGNADO EN SU TOTALIDAD, NUEVAMENTE SOLICITAMOS. • MEDIANTE OFICIO CC-1113-2020, DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2020 SOLICITAMOS, INFORME SOBRE LAS SANCIONES O MEDIDAS ADMINISTRATIVAS APLICADAS A LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRARON LA COMISIÓN TÉCNICA DE LOS PROCESOS LICO-001-EMUVIEP-2019 Y LICO-1R-EMUVIEP-2019; DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS INFORMES REMITIDOS COMO MEMORÁNDUM N° 107-DT-EMUVI EP-2019 DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y CONSIGNADO SEGÚN OFICIO N° 081 EMUVIEP-GR-2019 DE LA MISMA FECHA; MEMORÁNDUM N° 120-DT-EMUVI EP-2019 DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2019 Y CONSIGNADO SEGÚN OFICIO, N° 0102-EMUVIEP-GR-2019 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2019; EN CONCORDANCIA CON EL OFICIO N° SERCOP-CZ5-2019-4230-OF DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2019 EMITIDO POR SERCOP Y QUE ADJUNTO AL PRESENTE, ASÍ COMO A LOS RESULTADOS DE NUESTRO PROCESO DE FISCALIZACIÓN DONDE SE DEMOSTRÓ AMPLIAMENTE LOS GRAVES ERRORES COMETIDOS DURANTE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE BENEFICIARON A UNO DE LOS OFERENTES. • CON OFICIO CC-1311-2020, DE FECHA 11 DE JULIO DE 2020 OFICIO CC-1163-2020, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA CASA CORDERO, MISMO QUE SE TRATÓ EN LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN EN FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2019. • MEDIANTE OFICIO CC-1307-2020, DE

FECHA 10 DE JULIO DE 2020 SOLICITAMOS INFORMACIÓN RESPECTO AL PROCESO LICO-01-EMUVIEP-2020 CORRESPONDIENTE A LA "CONSTRUCCIÓN DE LA SÉPTIMA FASE DE 36 UNIDADES HABITACIONALES Y LOCALES COMERCIALES DE LA URBANIZACIÓN LOS CAPULÍES"; Y CON BASE A LA INFORMACIÓN POR USTED REMITIDA SEGÚN OFICIO N° 0072-EMUVIEP-GR-2020 DE FECHA 06 DE JULIO DE 2020. • MEDIANTE OFICIO CC 1278-2020, DE FECHA 07 DE JULIO DE 2020 SOLICITAR INFORMACIÓN REFERENTE A LA NUEVA ESTACIÓN DE BOMBEROS EN EL SECTOR DE ILLINCOCHA. • CON OFICIO CC-1266-2020 DE FECHA 06 DE JULIO DE 2020 PROCESO DE FISCALIZACIÓN LLEVADO A CABO POR EL EQUIPO DE CONCEJALES FIRMANTES, Y CON BASE A LA INFORMACIÓN SOLICITADA Y PRESENTADA SEGÚN OFICIOS N° 0058-EMUVIEP-GR-2020 DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2020 Y N° 0066-EMUVIEP-GR-2020 DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2020, A LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SOLICITAMOS SE SIRVA CONSIGNAR. • SE SOLICITA MEDIANTE CC-1359-2020, DE FECHA 17 DE JULIO DE 2020 PROCESO LICO-01-EMUVIEP-2020 CORRESPONDIENTE A LA "CONSTRUCCIÓN DE LA SÉPTIMA FASE DE 36 UNIDADES HABITACIONALES Y LOCALES COMERCIALES DE LA URBANIZACIÓN LOS CAPULÍES"; Y CON BASE A LA INFORMACIÓN POR USTED REMITIDA SEGÚN OFICIO N° 0072-EMUVIEP-GR-2020 DE FECHA 06 DE JULIO DE 2020, UNA VEZ EFECTUADA LA FISCALIZACIÓN EN RELACIÓN AL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, Y BASADOS EN EL ANEXO 01 EN LA PÁGINA 17 RESPECTO A ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. • MEDIANTE OFICIO DGPG-0642-2020, DE FECHA 14 DE JULIO DE 2020 SE DA CONTINUIDAD AL PROCESO DE DIALOGO SOCIAL Y PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE MERCADOS, ORIENTADA A FORTALECER Y MEJORAR LOS MERCADOS Y PLATAFORMAS DE COMERCIO Y ABASTO DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD DE LA CIUDAD DE CUENCA; GESTIÓN MANCOMUNADA Y ARTICULADA ENTRE COMERCIANTES, DIRIGENTES Y CORPORACIÓN MUNICIPAL CON SUS DIRECCIONES Y EMPRESAS MUNICIPALES, CON EL FIRME PROPÓSITO DE QUE EN FORMA CONJUNTA PODAMOS GARANTIZAR LA BIOSEGURIDAD; ORDEN; CALIDAD, SEGURIDAD Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA, TANTO DE COMERCIANTES Y CIUDADANÍA QUE DEMANDA SU CONSUMO EN LOS MISMOS. • MEDIANTE OFICIO DMCA-0646-2020 CUENCA, 17 DE JULIO DE 2020 SE SOLICITA SE HAGA LLEGAR UN INFORME DE LAS ACCIONES DENTRO DE SU COMPETENCIA QUE SERÍAN PARTE DEL PLAN DE TRABAJO PARA CADA MERCADOS Y PLATAFORMA DE LA CIUDAD, INFORMACIÓN QUE HA SIDO LEVANTANDO EN LAS SOCIALIZACIONES REALIZADAS ANTERIORMENTE. • MEDIANTE OFICIO 0035-2020, DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2020 SE SOLICITA LA "TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TÍTULO GRATUITO DE DOS BIENES INMUEBLES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN UPC Y UVC". • MEDIANTE OFICIO CC-1555-2020 CUENCA, 12 DE AGOSTO DE 2020 REVISADO EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN NO RE-SERCOP-2020-106 POR LA CUAL SE REFORMA LA RESOLUCIÓN EXTERNA N° RE-SERCOP-2016-0000072 DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2016 QUE CONTIENE LA CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DEL SERCOP, LA MISMA QUE CON SUMA LÓGICA INCORPORA LOS ART. 168.A Y 168.B QUE ORDENA UN TÉRMINO DE 3 DÍAS

PARA ADJUDICAR UN CONTRATO A PARTIR DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS, PUJA O NEGOCIACIÓN; Y, UN TÉRMINO DE 3 DÍAS A PARTIR DEL CUAL SE PODRÍA SUSCRIBIR UN CONTRATO LUEGO DE LA ADJUDICACIÓN. • CON OFICIO CC-1112-2020 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2020 NUEVAMENTE SOLICITAMOS 0058-EMUVIEP-GR-2020 DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2020, Y AL RESPECTO NOS PERMITIMOS INDICAR QUE TODA VEZ QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO SE HA CONSIGNADO EN SU TOTALIDAD. • MEDIANTE OFICIO NRO. CC-1111-2020, DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2020 Y HACIENDO SEGUIMIENTO AL OFICIO N° 0057-EMUVIEP-GR-2020 DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2020, EN EL CUAL SE INDICA QUE "EL PROCESO LICO-01-EMUVIEP-2020 CULMINE SU ETAPA PRECONTRACTUAL Y SE EMITA LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA SE ENTREGARÁ TODA LA DOCUMENTACIÓN CONCERNIENTE A DICHO PROCESO DE LICITACIÓN DE OBRA", RESALTADO NUESTRO, Y QUE SEGÚN SUS BASAMENTOS NO ES POSIBLE CONSIGNAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA. AL RESPECTO NOS PERMITIMOS INDICAR • CON OFICIO CC-1307-2020 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2020 SOLICITAMOS, RESPECTO AL PROCESO LICO-01-EMUVIEP-2020 CORRESPONDIENTE A LA "CONSTRUCCIÓN DE LA SÉPTIMA FASE DE 36 UNIDADES HABITACIONALES Y LOCALES COMERCIALES DE LA URBANIZACIÓN LOS CAPULÍES"; Y CON BASE A LA INFORMACIÓN POR USTED REMITIDA SEGÚN OFICIO N° 0072-EMUVIEP-GR-2020 DE FECHA 06 DE JULIO DE 2020. • CON OFICIO CC- 1519-2020 DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2020 HEMOS LLEVADO A CABO LA FISCALIZACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN LICO-01-EMUVIEP-2020 CORRESPONDIENTE A LA "CONSTRUCCIÓN DE LA SÉPTIMA FASE DE 36 UNIDADES HABITACIONALES Y LOCALES COMERCIALES DE LA URBANIZACIÓN LOS CAPULÍES". PROCESO DE FISCALIZACIÓN QUE SE HA LLEVADO BAJO LOS AUSPICIOS DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y VIVIENDA DEL CONCEJO CANTONAL DE CUENCA. • CON OFICIO CC-1518-2020, DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2020 HEMOS LLEVADO A CABO LA FISCALIZACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN LICO-01-EMUVIEP-2020 CORRESPONDIENTE A LA "CONSTRUCCIÓN DE LA SÉPTIMA FASE DE 36 UNIDADES HABITACIONALES Y LOCALES COMERCIALES DE LA URBANIZACIÓN LOS CAPULÍES". PROCESO DE FISCALIZACIÓN QUE SE HA LLEVADO BAJO LOS AUSPICIOS DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y VIVIENDA DEL CONCEJO CANTONAL DE CUENCA. • CON OFICIO CC-1460-2020 CUENCA, 31 DE JULIO DE 2020 INSISTIMOS EN LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE LOS OFICIOS N° CC-1307-2020 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2020 SOBRE REQUERIMIENTOS DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE OFERENTES; Y EL OFICIO CC-1359-2020 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2020 SOBRE REQUERIMIENTOS RELATIVOS AL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS OFERENTES, TODO ELLO RESPECTO AL PROCESO DEL PROYECTO CAPULÍES FASE VII. • CON OFICIO CC-1437-2020, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020 EXPONEMOS NUESTRA PROFUNDA PREOCUPACIÓN ANTE EL GRAVE DAÑO AMBIENTAL CAUSADO POR EL POTENCIAL EMPLAZAMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE BOMBEROS EN EL PARQUE NACIONAL EL CAJAS, ESPECÍFICAMENTE EN EL SECTOR DE LA LAGUNA ILLINCOCHA; MISMA QUE PONE EN RIESGO UN ÁREA DE RESERVA NATURAL SUMAMENTE FRÁGIL, QUE ADEMÁS ES

PATRIMONIO DEL ESTADO ECUATORIANO Y POR ENDE, ES DE ENORME IMPORTANCIA NO SOLO PARA NUESTRO CANTÓN SINO PARA EL PAÍS Y LA HUMANIDAD EN GENERAL. • MEDIANTE OFICIO CC-1409-2020 CUENCA, 25 DE JULIO DE 2020 ATENCIÓN DEL OFICIO N° 0078-EMUVIEP-GR-2020 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2020, EN EL CUAL ADJUNTA COMO RESPUESTA EL MEMORÁNDUM N° 004-EMUVIEP-CT-LICO-01-2020 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2020; SOBRE LO CUAL INDICAMOS Y SOLICITAMOS INFORMACIÓN. • CON OFICIO CC-1406-2020, DE FECHA 24 DE JULIO DE 2020 COORDINAR UNA INSPECCIÓN CON LOS FUNCIONARIOS PERTINENTES, Y CON EL CARÁCTER DE URGENTE, A LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA INCLUSIVA ETAPA 1 A EJECUTARSE EN EL SECTOR MIRAFLORES EN LA PROVINCIA DEL AZUAY, CANTÓN CUENCA", A LOS FINES DE CONSTATAR ALGUNAS SITUACIONES PLANTEADAS EN EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN. • MEDIANTE OFICIO DMCA-0646-2020, DE FECHA 17 DE JULIO DE 2020 SOLICITAMOS A USTEDES SEÑORES DIRECTORES DE LA MANERA MÁS COMEDIDA NOS HAGAN LLEGAR UN INFORME DE LAS ACCIONES DENTRO DE SU COMPETENCIA QUE SERÍAN PARTE DEL PLAN DE TRABAJO PARA CADA MERCADOS Y PLATAFORMA DE LA CIUDAD, INFORMACIÓN QUE HA SIDO LEVANTANDO EN LAS SOCIALIZACIONES REALIZADAS ANTERIORMENTE. • CON OFICIO CC-1359-2020 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2020 SE DA SEGUIMIENTO AL PROCESO LICO-01-EMUVIEP-2020 CORRESPONDIENTE A LA "CONSTRUCCIÓN DE LA SÉPTIMA FASE DE 36 UNIDADES HABITACIONALES Y LOCALES COMERCIALES DE LA URBANIZACIÓN LOS CAPULÍES"; Y CON BASE A LA INFORMACIÓN POR USTED REMITIDA SEGÚN OFICIO N° 0072-EMUVIEP-GR 2020 DE FECHA 06 DE JULIO DE 2020, UNA VEZ EFECTUADA LA FISCALIZACIÓN EN RELACIÓN AL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, Y BASADOS EN EL ANEXO 01 EN LA PÁGINA 17 RESPECTO A ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. • MEDIANTE OFICIO DGPG-0642-2020 CUENCA, 14 DE JULIO DE 2020 SE DA CONTINUIDAD AL PROCESO DE DIALOGO SOCIAL Y PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE MERCADOS, ORIENTADA A FORTALECER Y MEJORAR LOS MERCADOS Y PLATAFORMAS DE COMERCIO Y ABASTO DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD DE LA CIUDAD DE CUENCA; GESTIÓN MANCOMUNADA Y ARTICULADA ENTRE COMERCIANTES, DIRIGENTES Y CORPORACIÓN MUNICIPAL CON SUS DIRECCIONES Y EMPRESAS MUNICIPALES, CON EL FIRME PROPÓSITO DE QUE EN FORMA CONJUNTA PODAMOS GARANTIZAR LA BIOSEGURIDAD; ORDEN; CALIDAD, SEGURIDAD Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA, TANTO DE COMERCIANTES Y CIUDADANÍA QUE DEMANDA SU CONSUMO EN LOS MISMOS. • CON OFICIO 0056-2020, DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020 SOLICITO REMITIR AL DESPACHO DE LA VICE ALCALDÍA LA INFORMACIÓN REQUERIDA, EN LA REUNIÓN MANTENIDA VÍA ZOOM DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020, REFERENTE A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS DENTRO EN LAS MESAS DE DIÁLOGOS, MANTENIDAS CON LOS CONCESIONARIOS DE LOS DIFERENTES MERCADOS DEL CANTÓN CUENCA, DIRECTRICES QUE FUERON ENVIADAS A LOS SEÑORES DIRECTORES, DE LAS ACCIONES QUE SE HAN CUMPLIDO Y LAS QUE SE ENCUENTRAN

PENDIENTES DETERMINANDO EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LAS MISMAS. • CON OFICIO 0053 -2020, DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020 SOLICITO REMITIR A ESTE DESPACHO, UN INFORME DETALLADO DEL TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN AL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUENCA, PARA LA INTERVENCIÓN DE UN PREDIO QUE HA SIDO ENTREGADO EN COMODATO A ÉSTA INSTITUCIÓN, POR PARTE DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE. • MEDIANTE OFICIO IMC-CMA-2020-0030-O, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2020, EN CONSECUENCIA, AL TENOR DEL ARTÍCULO 104 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, SÍRVASE CONVOCAR CON EL CARÁCTER DE URGENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL PARA CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONSULTA POPULAR POR EL AGUA ADJUNTO, PARA QUE, DE EXISTIR AL MENOS LAS TRES CUARTAS PARTES DE LOS VOTOS FAVORABLES DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO CANTONAL, LA MÁXIMA INSTANCIA DEL CANTÓN CUENCA DECIDA EL LLAMAMIENTO A CONSULTA POPULAR Y SE REALICEN LOS TRÁMITES DE RIGOR ANTE LA CORTE CONSTITUCIONAL. • CON OFICIO CC-2090-2020, DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2020 SE SOLICITA SE EMITA UN INFORME SOBRE LAS SIGUIENTES COMPRAS: 1.- SEGÚN EL TIPO DE COMPRA "OTROS BIENES", CUYA ORDEN DE COMPRA ES 2020-070, PARA ADQUISICIÓN DE UN DISCO DURO EXTERNO Y DISCO DURO SSD LAPTOP. SÍRVASE ADJUNTAR COPIA DE LA FACTURA Y TODOS LOS DOCUMENTOS DE SOPORTE. 2.- SEGÚN EL TIPO DE COMPRA "OTROS BIENES", CUYA ORDEN DE COMPRA ES 2020-071, PARA ADQUISICIÓN DE CÁMARA WEB CON UN MICRÓFONO. SÍRVASE ADJUNTAR COPIA DE LA FACTURA Y TODOS LOS DOCUMENTOS DE SOPORTE. 3.- SEGÚN EL TIPO DE COMPRA "OTROS BIENES", CUYA ORDEN DE COMPRA ES 2020-072, PARA, ADQUISICIÓN DE UN PARLANTE, MOUSE INALÁMBRICO Y TECLADO. SÍRVASE ADJUNTAR COPIA DE LA FACTURA Y TODOS LOS DOCUMENTOS DE SOPORTE. • CÓMO COMISIÓN DE LÍMITES POR MEDIO DE LA PRESENTE NOS PERMITIMOS SOLICITAR A USTED DE LA MANERA MÁS COMEDIDA, SE REMITA UN INFORME TÉCNICO DE AVANCE SOBRE LOS CATASTROS DE LA PARTE BAJA DE MOLLETURO, SEGÚN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN A SU CARGO, ESTO CON LA FINALIDAD DE TENER UN CONOCIMIENTO EXHAUSTIVO Y DETALLADO DEL MANEJO DE LOS MISMOS, MEDIANTE OFICIO IMC-CL-2020-0008-O, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2020. • CON OFICIO IMC-CL-2020-0007-O, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2020 LA COMISIÓN DE LÍMITES DEL GAD CANTONAL DE CUENCA, POR MEDIO DE LA PRESENTE SE SOLICITA A SU AUTORIDAD DE LA MANERA MÁS COMEDIDA, SE NOS REMITA UN INFORME DE AVANCE DEL ESTADO ACTUAL DE LA ORDENANZA DE DETERMINACIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES INTERNOS DEL CANTÓN CUENCA. • CON OFICIO IMC-CL-2020-0006-O, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2020 LA COMISIÓN DE LÍMITES DEL GAD CANTONAL DE CUENCA, POR MEDIO DE LA PRESENTE SE SOLICITA A SU DIGNÍSIMA AUTORIDAD DE LA MANERA MÁS COMEDIA, SE NOS REMITA UN INFORME Y ASESORÍA TÉCNICA DE LA MANERA EN LA CUAL SE ESTÁ OPERANDO REFERENTE A UN PROYECTO QUE LO VIENE DESARROLLANDO LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE NARANJAL; REFERENTE A LEVANTAMIENTO DE CATASTRO Y

DESLINDE PREDIAL DE LA PARTE BAJA DE LA PARROQUIA MOLLETURO. • CON OFICIO CC-2516-2020, DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 HEMOS LLEVADO A CABO LA FISCALIZACIÓN DEL PROCESO LICO-02-EMUVIEP-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA INCLUSIVA ETAPA 1 A EJECUTARSE EN EL SECTOR MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DEL AZUAY, CANTÓN CUENCA Y UNA VEZ ANALIZADA LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA EMUVI EP, PRESENTAMOS EL INFORME FINAL DE FISCALIZACIÓN EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS.

• MEDIANTE OFICIO CC-2488-2020, DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2020, HACE VARIOS MESES SE HA EVIDENCIADO EL AUMENTO DE PERSONAS QUE SE HAN TOMADO DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD PARA PEDIR LIMOSNA CON BEBÉS Y NIÑOS PEQUEÑOS EN BRAZOS, EXPONIÉNDOLES AL FRÍO, CALOR, LLUVIA Y A CONTRAER ENFERMEDADES, SOLICITAMOS UN INFORME DEL NÚMERO DE CASOS ATENDIDOS DURANTE LOS CONTROLES, LOS RESULTADOS OBTENIDOS HASTA EL MOMENTO, QUE ACCIONES SE EJECUTA CUANDO SE COMPRUEBA LA VULNERACIÓN DE DERECHOS, REQUERIMOS DICHA INFORMACIÓN CON EL PROPÓSITO DE CONOCER MÁS A FONDO LA PROBLEMÁTICA Y ASÍ AUNAR ESFUERZOS A NIVEL INTERINSTITUCIONAL PARA FORTALECER EL TRABAJO EN ESTE TEMA DE INTERÉS SOCIAL.

• CON OFICIO NRO. 1790, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2020 SOLICITAMOS SE NOS RECIBA EN EL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS PARA TRATAR EL TEMA DE RETIRO DE COMPETENCIAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO (ANT) HACIA LA EMPRESA DE MOVILIDAD DE CUENCA EMOV EP.; Y ASÍ ESTABLECER UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA A ESTOS INCONVENIENTES GENERADOS AL INTERIOR DEL CANTÓN CUENCA QUE HAN IDO EN DESMEDRO DE LA CIUDAD.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGASE EN	VÍDEO DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://www.sri.gob.ec

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
SE ESTA TRABAJANDO EN LA "ORDENANZA DE CONTROL PARA EL SUELO URBANO, SUELO RURAL Y SUELO RURAL DE EXPANSION URBANA DEL CANTON CUENCA"	SE HA CONSEGUIDO QUE LA CIUDADANIA CONOZCA ESTE PROYECTO
SE HA TRABAJADO EN LA "ORDENANZA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO EN EL CANTÓN CUENCA".	SE CONSIGUIÓ QUE LOS CIUDADANOS CONOZCAN ESTE PROYECTO

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGASE EN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://www.facebook.com/564625640733224/videos/493517321910569
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL PROCESO DE SUSTENTACIÓN
EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZÓ EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE JUNIO DE 2021, A LAS 18H00 CON UN AFORO DE 25 PERSONAS (POR EL COVID NO SE PERMITEN CONCENTRACIONES MASIVAS). VIA DIGITAL EL VIDEO SUBIDO HASTA LA FECHA TIENE UN TOTAL DE 460 REPRODUCCIONES EN LA PLATAFORMA DE FACEBOOK

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

LAS PRINCIPALES INQUIETUDES DE LA CIUDADANIA SON: - POR QUE NO SE EXIGE SOCIALIZAR PREVIAMENTE PROYECTOS DE CONDOMINIOS EN TERRENOS CON VIVIENDAS YA CONSOLIDADAS ALREDEDOR - COMO AVANZA EL TEMA DE LAS DENUNCIAS SOBRE LAS TRITURADORAS QUE ESTÁN ESTE MOMENTO SEGÚN LA INFORMACIÓN ESTÁN AL SERVICIO DE UNA EMPRESA PRIVADA Y EN PERJUICIO DE NUESTRA CIUDAD - RESPECTO AL PUGS, PDOT QUE ACCIONES CONCRETAS BENEFICIAN AL SECTOR AGRÍCOLA, CONSIDERANDO QUE LA CIUDAD ESTA EN CONSTANTE CRECIMIENTO Y SE HA DISMINUIDO EL SUELO CULTIVABLE - QUIEN SUPERVISA UN PROYECTO QUE YA HA SIDO APROBADO